



## CONVOCATORIA A CONCURSO ABIERTO Resolución MINCYT Nº 545/15

Convóquese a concurso abierto en el marco del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO para la cobertura de los cargos vacantes que se detallan a continuación, en el que podrán participar todas las personas que reúnan los requisitos mínimos exigidos.

- 12 cargos Nivel A Profesional – Remuneración bruta: \$30.796,56
- 47 cargos Nivel B Profesional - Remuneración Bruta: \$21.484,08
- 83 cargos Nivel C Profesional – Remuneración Bruta: \$14.731,16
- 03 cargos Nivel D Profesional – Remuneración Bruta: \$12.797,87
- 03 cargos Nivel D, con reserva para Personas con Discapacidad – Remuneración Bruta: \$9.479,90
- 05 cargos Nivel E – Remuneración Bruta: \$7.644,43
- 07 cargos Nivel E - con reserva para Personas con Discapacidad – Remuneración Bruta: \$7.644,43

**Lugar de Trabajo:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las bases y condiciones de los concursos, y toda otra información de interés sobre los presentes concursos se encuentra disponible en la página de Internet <http://concursosrrhh.mincyt.gob.ar> / <https://www.concursar.gob.ar/>

**Informes en:** Dirección de Recursos Humanos. Av. Córdoba 831, P.B - Código Postal C105AAH, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono 0800-888-0831, E- Mail: [concursos@mincyt.gov.ar](mailto:concursos@mincyt.gov.ar).

Horario de consulta de Bases del Concurso y asesoramiento de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas.

**Para participar de los Concursos los postulantes deberán presentar:**

- a) Formulario, de "Solicitud y Ficha de Inscripción" junto con UN (1) curriculum vitae actualizado.
- b) Declaración Jurada de satisfacer los requisitos previstos en los artículos 4 y 5 del Anexo de la Ley Nº 25.164.
- c) Declaración Jurada "Constancia de Recepción y Aceptación del Reglamento y Bases Concurso".
- d) Original y Copia de estudios formales y de la documentación que respalde toda otra información volcada en el Formulario "Solicitud y Ficha de Inscripción".
- e) DOS (2) fotografías recientes tipo carne, tamaño cuatro por cuatro (4x4) cm, y fotocopia de las DOS (2) primeras hojas del D.N.I.
- f) Certificado Único de Discapacidad o demás Certificados de discapacidad vigentes, expedidos por autoridades competentes según lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 22.431

**Presentación de Postulaciones:** los postulantes deberán realizar obligatoriamente la presentación en forma electrónica e impresa.

- **Presentación electrónica:** Desde el 01 de Septiembre de 2015 estará disponible el Sistema de Inscripción Electrónica en la página Web del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, <http://concursosrrhh.mincyt.gob.ar> en el link "Inscripción Electrónica" o en <https://www.concursar.gob.ar/> Esta inscripción deberá realizarse con carácter previo a la inscripción impresa o documental y estará disponible hasta el 11 de Septiembre a las 16:00 horas.
- **Presentación impresa / documental:** desde el día 01 de Septiembre hasta el día 11 de Septiembre de 2015 en el horario de 10:00 a 16:00 horas, en Av. Córdoba 831, P.B, Código Postal C105AAH, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Si reside a más de CINCUENTA (50) kilómetros del lugar de inscripción, o si acredita Certificado de Discapacidad, podrá realizar la presentación impresa por correo postal, en cuyo caso deberá agregar a la documentación requerida un Certificado de Domicilio o copia autenticada del Certificado de Discapacidad, según corresponda, considerándose a todo efecto la fecha de franqueo.

**DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS/ SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**